V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25017 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares y Argamasilla de Alba (Ciudad Real) - Nº 1523/2018.*

Con fecha 20/05/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1523/2018 (4336/1988) (1977/1993) (9725/2010) P-907

Peticionario: Vicente Santos-Orejón Navarro (***8920**)

Localidad y provincia: Manzanares y Argamasilla de Alba (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 3 expedientes y ampliar superficie de cultivos leñosos de 28,033 ha inscritas a 35,65 ha solicitadas para regar desde 3 captaciones.

Superficie de riego: 35,65 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,014 l/s

Volumen máximo anual: 30.567,07 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	22	58	482.277	4.325.292
2	Manzanares	Ciudad Real	17	8	477.950	4.326.760
3	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	85	36	483.242	4.328.501

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 17 parcela 8 de Manzanares

Polígono 23 parcela 10 de Manzanares

Polígono 23 parcela 11 de Manzanares

Polígono 23 parcela 169 de Manzanares

Polígono 85 parcela 36 de Argamasilla de Alba

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

cve: BOE-B-2025-25017
Verificable en https://www.boe.es

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 23 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250031466-1

cve: BOE-B-2025-25017
Verificable en https://www.boe.es